

LAS MONEDAS DEL MUSEO MUNICIPAL MANUEL SANTIAGO MORATO DE LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ).

Noé Conejo Delgado
(Universidad de Sevilla)

Resumen: En este trabajo son estudiadas las 17 monedas conservadas en el Museo Municipal Manuel Santiago Morato de Los Santos de Maimona. Hemos realizado un análisis general de las piezas ya que no disponemos de información arqueológica relacionada con los hallazgos numismáticos. Hemos dividido el estudio cronológicamente en Edad Antigua y Edad Medieval. En la parte final del texto hemos adjuntado un catálogo convencional de las piezas estudiadas.

Palabras claves: moneda, hallazgo aislado, economía rural, Edad Antigua, Edad Medieval.

Abstract: In this work, the 17 coins preserved in the “Manuel Santiago Morato” Municipal Museum of Los Santos de Maimona are studied. I have analyzed the pieces from a general perspective since there is no information related to the currency findings. I have divided the study chronologically into the Ancient and Medieval Age. In the final part of the text I have attached a conventional catalog of the pieces studied.

Key words: coins, currency findings, rural economy, Ancient Age, Medieval Age.

Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios sobre la Orden de Santiago,

Los Santos de Maimona, 2020,
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 215-234
ISBN: 978-84-09-20075-7

Introducción

Entre las piezas arqueológicas expuestas en la colección del Museo Municipal Manuel Santiago Morato de Los Santos de Maimona existen 17 monedas de diversas cronologías. Para los arqueólogos e historiadores la moneda es una fuente de información histórica muy valiosa, ya que puede ser considerada no solo un testigo fiel de una transacción económica; sino que también es tratada como vehículo de transmisión cultural, pues su estudio arroja datos muy interesantes sobre la esfera política, social, religiosa y económica de las sociedades que las utilizaron.

Las circunstancias de cada hallazgo numismático son de gran interés para los investigadores dedicados al estudio de la moneda. La relación de estas con otros materiales arqueológicos de una datación fiable – como son las cerámicas – permite incluso poder calcular el uso y la circulación de las piezas, en ocasiones con una duración mucho más extensa de lo que podemos creer. Tengamos en cuenta que en la Antigüedad la moneda no era renovada

tan rápidamente como sucede en la actualidad, y en diversas ocasiones, la lentitud en recibir las nuevas monedas propiciaba que los usuarios continuaran utilizando piezas antiguas. Por ello, debido a ese uso prolongado, una moneda nunca podrá ser utilizada como un elemento de datación exacta de un estrato, pero sí nos aportará datos fiables sobre la situación de las prácticas económicas de la sociedad del momento.

Algunas de las monedas conservadas en este Museo Municipal son material recuperado en intervenciones arqueológicas, no obstante, estas carecen de información relativa a las circunstancias de su hallazgo. Este hecho no debe ser interpretado como el resultado de la adopción de una metodología arqueológica mal definida; sino que proceden de excavaciones antiguas donde aún no se había consensuado la metodología estratigráfica que se aplica actualmente en Arqueología. El resto de las piezas, corresponden a hallazgos aislados sobre algunos yacimientos arqueológicos no excavados y localizados en el término municipal de Los Santos de Maimona.

La carencia de datos relacionados con el hallazgo de las piezas monetarias que presentamos no impide su análisis, de hecho, hemos podido realizar un estudio pormenorizado de cada pieza y a su vez, una contextualización histórica del conjunto, teniendo en cuenta otros materiales similares procedentes de otros yacimientos regionales. Hemos adoptado un criterio cronológico, por lo que en primer lugar presentaremos las piezas más antiguas y terminaremos con las más recientes. En la parte final del texto, antes de la bibliografía, expondremos el catálogo detallado de las piezas que hemos estudiado.

Edad Antigua

Las diez piezas adscritas a esta cronología corresponden a moneda menuda de uso cotidiano. La conservación de los ejemplares es variable y aún así hemos podido comprobar la existencia de un acusado desgaste en algunas de ellos, por lo es muy probable que se mantuvieran en uso durante bastante tiempo.

De este conjunto, las monedas más antiguas (nº Cat: 1, 2, 3) son las procedentes del yacimiento El Castillo. Los tres ejemplares han sido muy afectados por procesos naturales de corrosión de suelos ácidos. La nº 1 es un dupondio acuñado durante el reinado de Tiberio (14-37 d.C.) en la ciudad de *Colonia Romvula*, actual Sevilla. El ejemplar conmemora la renovación otorgada por este emperador del permiso para acuñar moneda que ya había sido concedido por Augusto. Esto mismo puede comprobarse en la leyenda del anverso donde se expresa de manera abreviada: PERM DIVI AVG COL ROM. Durante el reinado de ambos emperadores, numerosas ciudades de la península Ibérica gozaron del privilegio de acuñación de moneda. Este hecho favoreció la llegada de la moneda romana a todos los territorios hispanos, promoviendo así el desarrollo de una economía monetaria que en algunas áreas aún no era conocida.

Pero esta moneda de *Colonia Romvula* también aporta otro tipo de información muy relacionada con la esfera política y religiosa de la época. La leyenda que acabamos de mencionar rodea la cabeza radiada del emperador Augusto, mostrándose así como un ser divino, ya que bajo el reinado de Tiberio se concedió al primero el título de *Divus* y se impulsó su culto como un dios más del panteón romano¹. En relación con esto, se encuentra la representación del reverso, dedicado a su propia esposa. En él se aprecia la cabeza Livia sobre un globo y tocada con un creciente con la leyenda: IVLIA AVGVSTA GENITRIX ORBIS, es decir, la madre del Orbe. Su representación también se encuentra asociada con todo el aparato iconográfico que rodeó el culto imperial.

La pieza presenta en el anverso y en el reverso la contramarca D, la cual puede leerse como la abreviación de la fórmula *D(ecretum) D(ecurionum)*, como así estableció en su día Francisca Chaves². Una marca, consensuada por la curia de la ciudad que permitía aumentar o disminuir el valor de la pieza.

Las otras dos monedas procedentes de El Castillo (nº Cat 2 y 3) corresponden a dos ases acuñados bajo el reinado de Claudio I (41-50 d.C.) que imitan el tipo Minerva. Durante el reinado de Calígula (37 – 41 d.C.), muchas de las ciudades pierden el permiso que habían recibido para acuñar

¹ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 2015: 16.

² CHAVES TRISTAN 1979: 43-46.

moneda durante los reinados de Augusto y Tiberio³. Este cierre de cecas pudo favorecer una necesidad de moneda urgente que fue solventada con la acuñación de las citadas imitaciones. Las monedas 2 y 3 del catálogo son dos ases que presentan en el anverso la cabeza de Claudio mirando a izquierda con leyenda TI CLAVDIVS CAESAR AG PM TR IMP y en el reverso la personificación de la diosa Minerva, la cual aparece a derecha portando escudo y jabalina. Las piezas representan los tipos oficiales acuñados en Roma pero son consideradas imitaciones por el carácter tosco con el que han sido tratados los relieves.

Estas piezas de imitación tuvieron una gran difusión por toda la Vía de la Plata, ya que los hallazgos son numerosos en los yacimientos próximos a este eje de comunicación⁴. En relación con lo anteriormente expuesto, es muy probable que estas imitaciones tuvieran un papel fundamental en el desarrollo de las economías rurales, como así se ha podido comprobar en otros yacimientos rurales lusitanos, ya que el aprovisionamiento monetario en estos lugares era mucho más lento que en las áreas urbanas⁵. El yacimiento de El Castillo, junto a otros de época romana situados en el término de Los Santos de Maimona, podrían haberse nutrido de estas monedas durante el siglo I d.C., dada su proximidad a la vía anteriormente referida⁶. Estos ases presentarán una circulación muy prolongada, como así puede observarse en el acusado desgaste que presentan. Su hallazgo en contextos arqueológicos posteriores ha permitido a autores como Blázquez Cerrato demostrar su uso hasta bien entrado el siglo III⁷.

Por lo que respecta a las monedas nº 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del catálogo, proceden del yacimiento Las Clavellinas y corresponden a hallazgos aislados en superficie. Los seis ejemplares son emisiones en bronce conocidas como AE2 y pueden dividirse en dos grupos en función de los respectivos emisores: por una parte las piezas acuñadas entre el 378-388 d.C. bajo la dinastía valentiniana (nº 5 Cat.) y el usurpador Magno Máximo (nº7 Cat.) y por otra los de la dinastía teodosiana (nº 4, 6, 8 y 9 Cat.), batidos en el periodo comprendido entre el 392 y el 395 d.C.

³ GIARD 1970: 35.

⁴ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 282-283.

⁵ CONEJO DELGADO 2019.

⁶ MOLINA LAVADO 2009:56-57

⁷ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 284.

El primer grupo se caracteriza por presentar en el reverso al emperador en actitud benevolente – ataviado con traje militar y una victoria en mano – que levanta a una mujer arrodillada con corona torreada. Esta figura es la personificación del propio Imperio, representado por los romanos como la *Res Pvblica*, la cosa de todos. Esto mismo queda reforzado por la leyenda que envuelve al tipo monetario: REPARATIO REIPVB, es decir, la reparación de la cosa pública. Los emperadores de la dinastía Valentiniana (Graciano [367-375], Valentiniano II [375-392] y Teodosio [379-395]) adoptaron este tipo monetario en un momento concreto como respuesta a las tensiones políticas, sociales y económicas que estaba viviendo el Imperio; sobre todo en su parte oriental, donde existía desde hacía bastantes años la presión de pueblos bárbaros.

La creación de esta moneda no es baladí, en primer lugar, porque fue una emisión monetaria mucho más fuerte que las anteriores por su contenido metálico, generando así una mayor confianza entre los usuarios. Pero, además, con la inclusión del tipo iconográfico que acabamos de mencionar, los habitantes del Imperio podían ver al emperador como la única garantía la paz y prosperidad en todos los respectivos territorios; de ahí que fuera representado como el padre y el protector del Imperio y del pueblo romano.

La difusión de este tipo monetario fue muy amplia y rápidamente fue aceptada por todos los usuarios del Imperio. Tal fue el éxito que cuando se produce en 383 la usurpación de Magno Máximo (383-388), este general britano no hace cambiar los tipos monetarios de sus emisiones, y bajo sus territorios (Britania, Galia e Hispania) también se acuñan AE2 con el mismo tipo de *Reparatio Reipvb*⁸ (nº 7 Cat). Esta continuidad iconográfica puede ser leída en otra clave, es decir, una estrategia por parte del usurpador para que la población de sus territorios aceptara sin problemas el nuevo orden establecido, y continuaran con la confianza depositada en la moneda impulsada por la dinastía valentiniana.

El triunfo de Teodosio sobre las tropas del usurpador Magno Máximo en el 388 d.C., y posteriormente sobre Flavio Eugenio (392-394 d.C.), hicieron que el primero se convirtiera en el último emperador en gobernar todo el Imperio romano. Bajo su mandato decide dividir el Imperio tras su

⁸ SAN VICENTE 1999: 91

muerte en dos amplias partes: la Occidental que será entregada a su hijo Honorio (393-423) (nº 4 y 8 Cat.) y la Oriental a su hijo Arcadio (395-408) (nº 6 y 9 Cat.). Durante su reinado continua la política monetaria de los predecesores de la dinastía valentiniana y apuesta por el AE2 como la principal moneda de bronce. Con tal de que todos los territorios del Imperio conozcan a sus respectivos sucesores, Teodosio emite junto a sus dos hijos el AE2 con un nuevo tipo monetario en el reverso: Un emperador de frente, con traje militar, portando una bola que simula al mundo y un estandarte rematado por un crismón. Este tipo está acompañado de la leyenda GLORIA ROMANORVM, la cual puede traducirse como Gloria de los romanos. Según Cepeda, este tipo monetario conmemora el poder militar de Teodosio sobre los usurpadores Magno Máximo y Flavio Eugenio, resaltado también su capacidad de reunir bajo su trono todos los territorios del Imperio⁹.

Tanto los AE2 del tipo *Reparatio Reipvb* como los de *Gloria Romanorum* tuvieron una amplia difusión por los territorios de la península Ibérica, sobre todo en Lusitania. Autores como García Figuerola¹⁰ han demostrado que ambos tipos generaron un impacto económico sorprendente en los territorios articulados por la Vía de la Plata, dado el gran número de hallazgos documentados en yacimientos próximos. La proximidad al itinerario romano de los yacimientos situados en el término municipal de Los Santos de Maimona puede explicar la presencia de estos ejemplares en el yacimiento de Las Clavellinas, como así también sucedía con las piezas de imitación de tiempos de Claudio I halladas en El Castillo.

Los AE2 tuvieron una gran repercusión en las economías rurales de Lusitania, sobre todo a partir del 395. La muerte de Teodosio implicó el fin del aprovisionamiento monetario de Occidente, por lo que las sociedades de los territorios como los de la península Ibérica, tuvieron que mantener sus estructuras económicas a través del uso de la moneda que disponían, en este caso los AE2. El uso de estos ejemplares perduró bastante en el tiempo, ya que estas sociedades no podían cambiar repentinamente sus formas económicas a favor de prácticas no monetarias como el trueque. El hallazgo de AE2 en contextos arqueológicos muy tardíos – a lo que hay que añadir su acusado desgaste – demuestra su uso prolongado en momentos en los que las estructuras romanas ya han desaparecido. Ejemplos de estos hallazgos en

⁹ CEPEDA 2000: 186.

¹⁰ GARCÍA FIGUEROLA 1999.

Lusitania son *Olissipo* (actual Lisboa)¹¹, São João Laranjeiras (Seixal)¹², Freiria (Cascais)¹³ en Portugal y Corral de los Caballos (Villalba de los Barros)¹⁴ en España.

A partir del siglo V, las economías rurales de Lusitania y de Hispania mantuvieron el uso de la moneda a pesar de no recibir por parte de la autoridad superior nuevas remesas monetarias, evitándose así la renovación del numerario en uso. Este no solo estaba compuesto por las piezas de AE2 que acabamos de mencionar, sino también por otros ejemplares más antiguos que aún continuaban en circulación. En esta situación, la necesidad de moneda era impresionante y los usuarios aceptaban rápidamente cualquier tipo de moneda – tanto antigua como procedente de otras entidades – siempre y cuando fuera aceptada comúnmente para efectuar transacciones. Esto mismo sucedió con la moneda procedente del Imperio Romano de Oriente, también conocido como Imperio Bizantino, la cual circuló de manera discreta por los territorios hispanos y lusitanos¹⁵. Los hallazgos de este tipo de piezas en yacimientos rurales, como así ha documentado Carlos Fabião¹⁶, verifica el mantenimiento de las redes comerciales de siglos anteriores y la demanda de productos orientales por parte de las sociedades rurales del momento. Recordemos que en muchas ciudades lusitanas – *Olisipo* (Lisboa), *Augusta Emerita* (Mérida) o *Myrtilis* (Mértola) – existieron comunidades de personas de origen oriental, las cuales, además de desempeñar oficios muy particulares como la enseñanza o las artes decorativas, también mantenían contactos comerciales con Oriente, posibilitando así la llegada a tierras lusitanas de mercancías allí producidas¹⁷. Las conexiones comerciales y el mantenimiento de una economía monetaria son las únicas razones que pueden explicar la presencia de un *foliis* de Justiniano (nº 10 Cat.) entre las piezas monetarias conservadas en el Museo Municipal de Los Santos de Maimona.

¹¹ FABIÃO 2009

¹² SANTOS 2009

¹³ CARDOSO 2016

¹⁴ PÉREZ GARCIA 2009.

¹⁵ MORA SERRANO 2016

¹⁶ FABIÃO 2009: 38

¹⁷ FERNANDES y VALERIO 2013.

Edad Media

Por lo que respecta a la moneda de época medieval de esta colección, también estamos ante ejemplares procedentes de excavación – sin documentación relativa a las circunstancias de su hallazgo – y a hallazgos aislados. Las piezas (nº 11-17 Cat.) se encuentran en un estado de conservación muy delicado a causa de la acidez de los ambientes donde fueron descubiertas y a la debilidad de las propias aleaciones. Ejemplo de ello son las piezas 11 y 13 del catálogo, las cuales ha sido muy difícil – e incluso imposible – poder realizar su lectura. Tanto entre estas como en el resto, no existen monedas acuñadas en materiales nobles, por lo que estamos también ante piezas de uso cotidiano de fácil pérdida y difícil recuperación. Debemos advertir que algunas de estas monedas solo hemos podido estudiarlas a través de una de sus caras ya que se encuentran expuestas en una vitrina a la que no hemos podido tener acceso. Este hecho no nos ha impedido al menos realizar una lectura general de cada ejemplar, posibilitándonos así identificar su cronología, emisor e incluso su lugar de acuñación.

La primera de estas piezas (nº 14 Cat.) corresponde a un maravedí acuñado por Pedro I de Castilla (1350-1366/1367-1369) entorno al año 1367-1369. Esta pieza de vellón atañe a la debilidad financiera que caracterizó el reinado de Pedro I a causa de sus conflictos contra su hermanastro Enrique II de Castilla (1366-1367/1367-1379). Según los autores Luis Domingo Figuerola y Ana María Balaguer¹⁸ esto fue debido a que el monarca, a causa de la lenta recaudación de impuestos para sufragar su empresa bélica, decidió acuñar moneda de baja ley, pero otorgándole a estas piezas valores altos, similares a los circulantes acuñados en plata. Como es lógico, esta acción le permitiría pagar rápidamente los gastos ocasionados, pero también generará una inflación considerable. No obstante, los autores anteriormente mencionados muestran que la reforma monetaria no tuvo gran peso, ya que poco tiempo después de su práctica, Pedro I es asesinado por su hermanastro en ese mismo año.

El resto de las piezas (nº 12, 15, 16, 17) corresponden a emisiones de Enrique IV de Castilla (1454-1474). Las más interesantes son las blancas, llamadas también blancas del rombo por estar en el interior de este los tipos

¹⁸ FIGUEROLA y BALAGUER 1978: 435-436.

monetarios del anverso y del reverso. Estas emisiones son de vellón y fueron emitidas por Enrique IV tras la Pragmática sobre la moneda de las cortes de Segovia del 18 de abril de 1471, hasta 1474, cuando se produce la muerte del rey¹⁹. La reforma del monarca pretendía acabar con la inflación pero sobre todo con las emisiones fraudulentas, ya que durante su reinado hubo un gran número de falsificaciones. De hecho Enrique IV, con tal de frenar el ascenso de esas piezas, declara falsas todas las emisiones que no han sido acuñadas en las cecas establecidas en la anterior Pragmática. Para ello, el monarca manda marcar cada pieza falsa con varios punzones fácilmente identificables, perdiendo así la moneda todo su valor²⁰. Su medida frenó el avance de los falsarios y también la inflación, sin embargo, tras su muerte existía tantísimo vellón en circulación, que los Reyes Católicos decidieron no emitir más moneda de este tipo hasta 1497, con la intención de consumir todo el vellón acuñado²¹.

Las piezas presentadas en este catálogo responden todas a emisiones oficiales, en concreto de la ceca de Toledo como así demuestra la T existente en la parte baja del castillo. Su presencia en El Castillo no debe sorprendernos, ya que estas acuñaciones mantuvieron su circulación hasta incluso pasado el reinado de los Reyes Católicos, probablemente por su carácter cotidiano – era una moneda utilizada en pequeñas transacciones – y también por una lentitud en la renovación del numerario.

Consideraciones finales

Desde el siglo XVIII o incluso antes, la moneda ha sido considerado un objeto de gran interés para los coleccionistas, fetichistas de la Antigüedad o simplemente curiosos. La facilidad con la que estos ejemplares pueden aparecer en cualquier obra o movimiento de tierra suele estar acompañada de un imperioso deseo de conocer su valor actual como pieza de colección. Este comportamiento – a veces innato – limita considerablemente las colecciones de los museos municipales y regionales; pero sobre todo, el valor histórico de la pieza en sí.

¹⁹ SAINZ VARONA 1982: 244.

²⁰ SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2004, 305-306

²¹ SANTIAGO FERNÁNDEZ 2000: 26 – 28

Las monedas que presentamos constituyen un documento muy interesante para conectar desde un punto de vista económico y social con las sociedades que nos precedieron. Aún teniendo considerables limitaciones - como el ínfimo estado de conservación de algunos casos - hemos podido realizar una aproximación general sobre su importancia como fuente de información histórica.

Creemos que este humilde estudio contribuirá sustancialmente al discurso museográfico del Museo Municipal, el cual desconocía en parte hasta nuestra visita, la importancia de estas minúsculas piezas de metal. Confiamos en que nuestra catalogación sirva para la redacción de nuevas cartelas y una mejor puesta en valor de las citadas monedas.

Catálogo

Para la descripción de las monedas se ha optado por los criterios convencionales en numismática. La moneda es presentada en primer lugar por su denominación seguida por el emisor, la ceca y la cronología. Posteriormente se describirán la leyenda y el tipo monetario de anverso y reverso. A continuación expondremos el peso expresado en gramos, el módulo en milímetros y el eje de cuños en el sentido de las agujas del reloj. Finalmente enunciaremos la referencia catalográfica que mejor se ajusta al tipo monetario descrito. Esta será abreviada y podrá consultarse en la bibliografía. Las imágenes son proyectadas a tamaño real. El criterio de ordenación será el establecido actualmente en el discurso museográfico del Museo Municipal Manuel Santiago Morato de Los Santos de Maimona.

Edad Antigua

1.- Dupondio, Tiberio, *Colonia Romula*, 14-37 d.C.

Anv: PERM DIVI AVG COL ROM. Cabeza radiada a der., encima estrella y delante rayo. Contramarca D.

Rev: IVLIA AVGVSTA GENETRIX ORBIS. Cabeza de Livia a izq, sobre globo, encima creciente. Contramarca D.



Peso: 20,32 gr.; Módulo: 31 mm; Eje: 10 h.

Ref. Bibliográfica: APRH nº 73, pag. 86.

2.- As, Claudio I, Imitación hispana, 41 – 50 d.C.

Anv: TI CLAVDIVS CAESAR AVG PM TR P IMP. Cabeza a izq.

Rev: Minerva a der con casco y lanza. S-C



Peso: 6,94 gr.; Módulo: 27 mm; Eje: 5 h.

Ref. Bibliográfica: RIC I nº 100, pág. 128.

3.- As, Claudio I, Imitación hispana, 41 – 50 d.C.

Anv: TI CLAVDIVS CAESAR AVG PM TR P IMP. Cabeza a izq.

Rev: Minerva a derecha con casco y lanza. S-C



Peso: 7,03 gr.; Módulo: 28 mm; Eje: 1? h.

Ref. Bibliográfica: RIC I n° 100, pág. 128.

4.- AE2, Honorio, 1º oficina de *Heraclea*, 392-395. d.C.

Anv: DN HONORIVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: GLORIA ROMANORVM. Emperador de frente, con traje militar, porta bola del orbe y estandarte rematado por un crismón. En exergo SMHA.



Peso: 4,98 gr.; Módulo: 23 mm; Eje: 6 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX n° 27c1, pág. 199.

5.-AE2, Valentiniano II, 2º oficina de *Nicomedia*, 378-383 d.C.

Anv: DN VALENTINIANVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: REPARATIO REIPVB. Emperador a izquierda, porta victoria sobre globo y levanta mujer arrodillada con corona torreada. En exergo SMNB.



Peso: 5,37 gr.; Módulo: 21 mm; Eje: 2 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX n° 27b, pág.257.

6.- AE2, Arcadio, de la oficina de *Heraclea*, 392-395 d.C.

Anv: DN HONORIVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: GLORIA ROMANORVM. Emperador de frente, con traje militar, porta bola del orbe y estandarte rematado por un crismón. En exergo: SMH-



Peso: 4,60 gr.; Módulo: 21 mm; Eje: 5 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX nº 27b, pág. 199.

7.-AE2, Magno Máximo, 2º oficina de *Lugdunum*, 383-388 d.C.

Anv: DN MAG MAXI-MVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: REPARATIO REIPVB. Emperador a izq, porta victoria sobre globo y levanta mujer arrodillada con corona torreada. En exergo LVGS.



Peso: 5,87 gr.; Módulo: 24 mm; Eje: 7 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX nº 32.2, pág.49.

8.-AE2, Honorio, 3º oficina de *Nicomedia*, 392-395 d.C.

Anv: DN HONORIVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: GLORIA ROMANORVM. Emperador de frente, con traje militar, porta bola del orbe y estandarte rematado por un crismón. En exergo SMNΓ.



Peso: 4,33 gr.; Módulo: 24 mm; Eje: 2 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX nº 46c, pág.263.

9.- AE2, Arcadio, de la oficina de *Antioquia*, 392-395 d.C.

Anv: DN ARCADIVS PF AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: GLORIA ROMANORVM. Emperador de frente, con traje militar, porta bola del orbe y estandarte rematado por un crismón. En exergo: ANT



Peso: 4,36 gr.; Módulo: 23 mm; Eje: 6 h.

Ref. Bibliográfica: RIC IX nº 68c.3, pág. 294.

10.- Follis, Justiniano, *Antioquia*, 527-565 d.C.

Anv: DN IVSTINIANVS PP AVG. Busto diademado con perlas, manto y coraza a der.

Rev: M grande, estrella a izq, cruz encima, estrella a der. En exergo: ANTIX.



Peso: 13,87 gr.; Módulo: 32 mm; Eje: 5 h.

Ref. Bibliográfica: DOC 202.

Edad Media

11.- Dinero, Alfonso VI o Alfonso VII?, Toledo, 1065-1072?/ 1126-1157d.C.

Anv: ANFVS--- Cruz patada.

Rev: +TOL---- Cristmón.



Peso: 2,11 gr.; Módulo: 20 mm; Eje: 2 h.

Ref. Bibliográfica: No se puede catalogar.

11.- Blanca del rombo, Enrique IV, Toledo, 1471-1474 d.C.

Anv: ENRICVS DEI GRACIA alrededor de un rombo en cuyo interior hay un castillo. T debajo.

Rev: XPS VINCIT XPS alrededor de un rombo en cuyo interior hay un león.



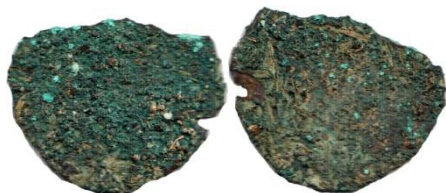
Peso: 0,58 gr.; Módulo: 20 mm; Eje: - h.

Ref. Bibliográfica: Cayón 1978 nº 670

12.- Frustro, época medieval/moderna.

Anv: Frustro.

Rev: Frustro.



Peso: 3,01 gr.; Módulo: 29 mm; Eje: - h.

Ref. Bibliográfica: No se puede hacer.

13.- 1 Maravedí, Pedro I, Toledo, 1367-1369 d.C.

Anv: PETRVS REX E LEGIONIS: CA alrededor de un rombo en cuyo interior hay una P coronada. Debajo T.

Rev: (No se ha podido consultar) PETRVS REX CASTELLE. Alrededor de una orla circular que contiene un rombo con un castillo dentro.



No se ha podido pesar ni medir.

14.- Medio Cuartillo, Enrique IV, ceca no visible, 1454-1474 d.C.

Anv: ENRICVS CARTVS DEI GRACIA. Alrededor de un busto coronado de frente dentro de una orla circular. .

Rev: (No se ha podido consultar) ENRICVS REX CASTELLE. Alrededor de castillo.



No se ha podido pesar ni medir.

15.- Blanca del rombo, Enrique IV, Toledo, 1471-1474 d.C.

Anv: ENRICVS DEI GRACIA alrededor de un rombo en cuyo interior hay un castillo. T debajo.

Rev: (No se ha podido consultar) XPS VINCIT XPS alrededor de un rombo en cuyo interior hay un león.



No se ha podido pesar ni medir.

16.- Blanca del rombo, Enrique IV, Toledo, 1471-1474 d.C.

Anv: ENRICVS DEI GRACIA alrededor de un rombo en cuyo interior hay un castillo. T debajo.

Rev: (No se ha podido consultar) XPS VINCIT XPS alrededor de un rombo en cuyo interior hay un león.



No se ha podido pesar ni medir.

17.- Blanca del rombo, Enrique IV, 1471-1474 d.C.

Anv: (No se ha podido consultar) ENRICVS DEI GRACIA alrededor de un rombo en cuyo interior hay un castillo.

Rev: XPS VINCIT XPS alrededor de un rombo en cuyo interior hay un león.



No se ha podido pesar ni medir.

Bibliografía

APRH: RIPOLLÈS ALEGRE, P. P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Madrid: Real Academia de la Historia.

BLAZQUEZ CERRATO, M.C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al “Camino de la Plata”*. Montagnac: Éditions Monique Mergoïl.

CARDOSO, G. (2016): *Estudio arqueológico de la “villa” romana de Freiria*, Tesis doctoral inédita de la Universidad de Extremadura.

CAYÓN, J.C. y CASTÁN, C. (1978): *Las Monedas Españolas. Desde Don Pelayo a Juan Carlos I: 718 a 1978*, Madrid.

CEPEDA, J.J. (2000): “Maiorina Gloria Romanorum. Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V”, *AEspA*, 73, pp. 161-192.

CHAVES TRISTÁN, F. (1979): “Contramarcas en las amonedaciones de Colonia Patricia, Colonia Romula, Italica, Julia Traducta y Ebora”, *Acta Numismática*, 9, pp. 41-52.

CONEJO DELGADO, N. (2019): *Economía monetaria de las áreas rurales de la Lusitania romana*. Tesis inédita. Universidad de Sevilla-Universidade de Lisboa.

DOC: BELLINGER, A.R. y GRIERSON, P. (1966-1973): *Catalogue of the Byzantine coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection*. Washington.

FABIÃO, C. (2009): “O Ocidente da Península Ibérica no século VI: sobre o pentanommium de Justiniano I encontrado na unidade de produção de preparados de peixe da Casa do Governador da Torre de Belém, Lisboa”, *Apontamentos de Arqueologia e Património*, 4, pp. 25 – 50.

FERNANDES, E.M.C.M. y VALERIO, M.F.G. (2013): “Comunidades helenógrafas en la Lusitania visigoda (s. VI)”, *Pyrenae*, 44/2, pp. 69-108.

FIGUEROLA, L.D. y BALAGUER, A.M. (1978): “Ordenación cronológica de las emisiones monetarias de Pedro I y Enrique II”, *Numisma*, 150-155, pp. 421-448.

GARCÍA FIGUEROLA, M. (1999): *Cuatro estudios sobre el AE2 teodosiano y su circulación en Hispania*. Oxford. BAR Int. Ser. n° 802.

GIARD, J.B. (1970): “Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 ap. J.C.”, *Revue Numismatique*, 12, 31-61.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2015): “El culto a Augusto vivo y la devotio popular: el origen del culto imperial”, *Onoba*, 3, pp. 15-24.

MOLINA LAVADO, M. (2009): “Desde los orígenes a la Edad Media. Aspectos arqueológicos”, en SOTO VÁZQUEZ, J. (Coord.), *Los Santos de Maimona en la historia (Jornadas de Historia de los Santos de Maimona, 7 y 8 de noviembre de 2008)*. Los Santos de Maimona: Fundación Maimona. Pp. 45-77.

MORA SERRANO, B. (2016): “*Old and new coins in southern Hispania in the 6th century AD*”, en CHAMEROY, J. y GUIHARD, P.M. (Eds.) *Produktion und recyceln von Münzen in der Spätantike*, Mainz: Römanisch Germanisches Zentralmuseum, pp. 139-153.

PÉREZ GARCÍA, C.M. (2009): *Informe de excavación arqueológica de el vaso del futuro embalse de Villalba de los Barros. Yacimiento nº 17. Corral de los caballos*, Memoria de intervención, Consejería de Cultura, Mérida.

RIC I: SUTHERLAND, C. (1984) *The Roman Imperial Coinage, I. From 31 BC to AD 69*. London: Spink and Son Ltd. (revised edition).

RIC IX: PEARCE, J.W.E (1933): *The Roman Imperial Coinage, from Valentinian I to Theodosius I*. London: Spink and Son Ltd.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de (2000): *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de (2004): “Trascendencia de la política monetaria de los Reyes Católicos en la España moderna”, GALENDE DÍAZ, J. C. (Dir.), *III Jornadas Científicas sobre documentación de los Reyes Católicos*, Madrid: Universidad Complutense, pp. 304 – 342.

SANTOS, C. (2009): *Villa romana da Quinta de São João/Laranjeira: enquadramento estratigráfico dos materiais datantes*, Tesis de Máster en Arqueología, Universidade de Lisboa.

SAN VICENTE, J.I. (1999): *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.* Madrid: Museo Casa de la Moneda.

SAINZ VARONA, F.A. (1982): “La moneda de vellón de Enrique IV: la ordenanza de 1462”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 61, pp. 231-265.